

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS S.A

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido al 31 diciembre del 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

ACTIVIDADES.

Dentro de las actividades realizadas en mi calidad de comisario me permito desglosar las siguientes.

En vista que el tiempo ha sido muy corto y al no tener una programación de trabajo me permito informar que dentro de las actividades cumplidas se procedió asignar la numeración del disco de las unidades para matriculación de las mismas.

El presente informe pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes, esperando que en este nuevo año se pueda cumplir a cabalidad con las actividades de acuerdo a lo que estipula la ley de compañías y el su estatuto.



Sr. Mangel Armijos Ramón

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "YANTZARMIS"